



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Dependencia:	1123 – Secretaría de Seguridad Ciudadana
Programa Presupuestario:	E002 - Fortalecimiento a la Reinserción Social
Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P.C03.A02 - Ejecución de visitas de supervisión para la verificación del cumplimiento de la medida cautelar domiciliaria impuesta a personas imputadas.
Indicador:	1123E002C03A02 - Número de Visitas ejecutadas para la verificación del cumplimiento de la medida cautelar y Suspensión condicional domiciliaria.
Método de Cálculo:	Número de Visitas ejecutadas para la verificación del cumplimiento de la medida cautelar y Suspensión condicional domiciliaria.
Trimestre reportado:	Primer trimestre año dos mil veintiséis
Liga de Publicación del Medio del Verificación:	https://ssc.qroo.gob.mx/indicadores/
Unidad Responsable del Indicador:	2304 - Dirección General de la Unidad de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional de Proceso
Tipo de evidencia:	Reporte trimestral de visitas ejecutadas para la verificación del cumplimiento de la medida cautelar y suspensión condicional domiciliaria emitida por el encargado de área supervisión.

Datos de las Variables reportadas:

Indicador: Número de Visitas ejecutadas para la verificación del cumplimiento de la medida cautelar y Suspensión condicional domiciliaria.

Variable: Número de visitas domiciliarias realizadas.

Meta: 450 visitas domiciliarias realizadas

Logro: 452 visitas domiciliarias realizadas.

Porcentaje de cumplimiento: 100.44%

Descripción de los resultados obtenidos del indicador: Durante el periodo de enero a marzo de 2026, se cumplió y superó la meta programada de 450 visitas domiciliarias, alcanzando un total de 452 visitas realizadas para la verificación del cumplimiento de las medidas cautelares y suspensión condicional del proceso. Del total de visitas efectuadas, 246 correspondieron al área de Supervisión en seguimiento de órdenes judiciales, 121 al área de Evaluación para verificación de domicilios y 85 al área de Monitoreo Electrónico, relacionadas con



colocación, mantenimiento y cambios de dispositivos, lo que permitió fortalecer las acciones de supervisión y verificación del cumplimiento de las condiciones impuestas por la autoridad judicial.

Desarrollo de la evidencia: Se integraron expedientes físicos de las visitas domiciliarias realizadas durante el periodo evaluado, correspondientes a las áreas de Supervisión, Evaluación y Monitoreo Electrónico, en los cuales se concentra la documentación que respalda cada visita efectuada. Cada actuación se encuentra sustentada mediante el formato oficial de visita domiciliaria, que incluye datos relevantes como coordenadas geográficas, fotografía del domicilio y datos de la persona entrevistada, lo que permite contar con un registro claro y verificable del cumplimiento del indicador.

Cabe destacar que, en apego al artículo 164 del Código Nacional de Procedimientos Penales, esta información se clasifica como confidencial, por contener información sensible de imputados y víctimas, y debe ser tratada con estricta reserva para garantizar la protección de los derechos de las partes.


LIC. FERNANDO ELOY VELA RODRIGUEZ,
DIRECTOR DE MEDIDAS CAUTELARES



Dependencia: Secretaría de Seguridad Ciudadana
Referencia: Dirección de Medidas Cautelares
Chetumal, Quintana Roo, a 30 de marzo de 2026

REPORTE TRIMESTRAL DE VISITAS EJECUTADAS PARA LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR Y SUSPENSIÓN CONDICIONAL DOMICILIARIA.

Primer trimestre del año 2026

Datos de las Variables reportadas:

Indicador: Número de Visitas ejecutadas para la verificación del cumplimiento de la medida cautelar y Suspensión condicional domiciliaria.

Variable: Número de visitas domiciliarias realizadas.

Meta: 450 visitas domiciliarias realizadas

Logro: 452 visitas domiciliarias realizadas.

Porcentaje de cumplimiento: 100.44%

Descripción de los resultados obtenidos del indicador: Durante el periodo comprendido de enero a marzo de 2026, se programó como meta la realización de **450** visitas domiciliarias para la verificación del cumplimiento de las medidas cautelares y de la suspensión condicional del proceso en modalidad domiciliaria. Derivado de la programación operativa implementada, se logró el cumplimiento de la meta establecida, alcanzando un total de **452** visitas domiciliarias realizadas durante el periodo evaluado. De este total, **246** corresponden a visitas de verificación efectuadas por el área de Supervisión, relativas al seguimiento de órdenes judiciales; **121** visitas fueron realizadas por el área de Evaluación, destinadas a la verificación de domicilios; y las **85** visitas restantes correspondieron al área de Monitoreo Electrónico, relacionadas con actividades de colocación de brazaletes, mantenimiento, cambios de dispositivos y demás acciones inherentes al seguimiento de las medidas de vigilancia electrónica, lo que permitió fortalecer las acciones de supervisión y verificación del cumplimiento de las condiciones impuestas por la autoridad judicial.

Desarrollo de la evidencia: Para acreditar el cumplimiento del presente indicador, se realizó la integración de los expedientes físicos correspondientes a las visitas domiciliarias efectuadas durante el periodo evaluado, los cuales comprenden las actuaciones del área de Supervisión, del área de Evaluación y del área de Monitoreo Electrónico. En dichos expedientes se concentra la documentación que respalda cada visita realizada, permitiendo evidenciar de

Dirección de la Unidad de Medidas Cautelares

Oficina Chetumal

Carretera Chetumal-Bacalar k.m. 3.5, C.P. 77041,
Chetumal, Quintana Roo, México.
Referencia: a un costado del Centro de Reinserción Social
Tel.: (983) 8324371

WhatsApp Institucional: (983) 166 1708

Oficina Playa del Carmen

Prolongación Av. Juárez Km 7.5, colonia Eljidal, C.P.
77710, Playa del Carmen, Quintana Roo.
Referencia: adentro del Centro de Retención Municipal
Tel.: (984) 8773050, ext. 11037

Correo Institucional: dgumecas@gmail.com

Oficina Cancún

Región 99, Mz-96 Lt-1, C.P. 77500, Cancún,
Quintana Roo, México.
Referencia: adentro del Centro de Reinserción Social
Tel.: (998) 1755539

Facebook: Unidad de Medidas Cautelares del
Estado de Quintana Roo



**SECRETARÍA
DE SEGURIDAD
CIUDADANA**



manera física el cumplimiento de la meta establecida. Asimismo, cada visita se encuentra sustentada mediante el formato oficial de visita domiciliaria, el cual contiene información relevante como la ubicación con coordenadas geográficas, fotografía del domicilio verificado y datos de la persona entrevistada, lo que permite contar con un registro claro, verificable y debidamente documentado que respalda el cumplimiento del indicador.

Dicha información obtenida de las actividades antes mencionada, se utiliza para emitir reportes e informes sobre el cumplimiento o incumplimiento de los imputados, dirigidos a las partes involucradas en el procedimiento penal, que sustentan los resultados de este indicador. Cabe destacar que, en apego al artículo 164 del Código Nacional de Procedimientos Penales, esta información se clasifica como confidencial, por contener información sensible de imputados y víctimas, y debe ser tratada con estricta reserva para garantizar la protección de los derechos de las partes.



ATENTAMENTE

Ernesto Tolentino
LICDO. ERNESTO ESAU VICTORIANO TOLENTINO
JEFE DE LA OFICINA DE SUPERVISIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
 SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
 SUBSECRETARÍA DE EJECUCIÓN DE
 PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD
 UNIDAD DE MEDIDAS CAUTELARES DE CHETUMAL

Dirección de la Unidad de Medidas Cautelares

Oficina Chetumal
 Carretera Chetumal-Bacalar k.m. 3.5, C.P. 77041,
 Chetumal, Quintana Roo, México.
 Referencia: a un costado del Centro de Reinserción Social
 Tel.: (983) 8324371

WhatsApp Institucional: (983) 155 1708

Oficina Playa del Carmen
 Prolongación Av. Juárez Km 7.5, colonia Ejdal, C.P.
 77710, Playa del Carmen, Quintana Roo.
 Referencia: adentro del Centro de Retención Municipal
 Tel.: (984) 8773050, ext. 11037

Correo Institucional: dgumecas@gmail.com

Oficina Cancún
 Región 99, Mz-96 LI-1, C.P. 77500, Cancún,
 Quintana Roo, México.
 Referencia: adentro del Centro de Reinserción Social
 Tel.: (998) 1755539

Facebook: Unidad de Medidas Cautelares del
 Estado de Quintana Roo



**SECRETARÍA
 DE SEGURIDAD
 CIUDADANA**